




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Contaduría y Administración, campus Coatzacoalcos
II.- La identificación del documento:	"11 actas consistentes"
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre, matrícula escolar, calificaciones
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículo 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de las Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 Y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	 Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara Directora
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	03/03/2023 No. 07/2023



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/
----------------------------------	---



ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 37/2022

En la Ciudad y Puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las once horas con cuarenta minutos del día veinticuatro de agosto de dos mil veintidós, previa convocatoria se reunieron en la sala de juntas de la Dirección, los integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración para sesionar bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Casos de Escolaridad.
3. Asuntos Generales.

1. Lista de Asistencia.

Se encuentran presentes:

MTRA. HELENA DEL CARMEN ZAPATA LARA
CPA. MERCEDES A. MORÁN URCELAY
MTRO. GIOVANNI DE JESÚS GARCÍA CRUZ
MTRA. DIANA EDITH SÁNCHEZ ZEFERINO
MTRA. MAGDALENA PEÑA GARCÍA
DR. ENRIQUE RAMÍREZ NAZARIEGA
C. ALEXIS CONCEPCIÓN LARA
C. MONSERRAT SÁNCHEZ LEDESMA

Directora
Secretaria de Facultad
Jefe de Carrera del PE de LA
Representante Maestra
Representante Maestra
Representante Maestro
Consejero Alumno
Representante Alumna por LA

2. Casos de Escolaridad.

A) Se da lectura al oficio del C. **N1-ELIMINADO 1** con matrícula **N2-ELIMINADO** de PE 179 de Ingeniería de Software, quien en el período febrero – julio 2022, reprobó cinco experiencias educativas en carácter de segunda inscripción. Por lo anterior solicita el análisis de su situación para que pueda continuar con sus estudios. Tras deliberación este H. Consejo emite el siguiente **ACUERDO:** Este H. Consejo Técnico considera que la situación académica del C. **N3-ELIMINADO** **N4-ELIMINADO** corresponde a una de las causales establecidas en el procedimiento para solicitud de reingreso y avala que sea enviada su petición a Servicios Escolares para el trámite conducente.

B) Se da lectura al oficio de la C. **N5-ELIMINADO 1** con matrícula **N6-ELIMINADO** de PE de 180 Administración, quien en el período febrero – julio 2021, reprobó examen con carácter final de última oportunidad de la EE Economía. Por lo anterior solicita el análisis de su situación para que pueda continuar con sus estudios. Tras deliberación este H. Consejo emite el siguiente **ACUERDO:** Este H. Consejo Técnico considera que la situación académica de la C. **N7-ELIMINADO 1** corresponde a una de las causales establecidas en el procedimiento para solicitud de reingreso y avala que sea enviada su petición a Servicios Escolares para el trámite conducente.

C) Se da lectura al oficio de la C. **N8-ELIMINADO 1** con matrícula **N9-ELIMINADO** de PE 181 de Contaduría, quien tuvo su última inscripción a la licenciatura en el período agosto 2020 – enero 2021, y quien para concluir su plan de estudios requiere los 12 créditos correspondientes a la EE de Experiencia Recepcional. Por lo anterior solicita el análisis de su situación para que pueda continuar con sus estudios. Tras deliberación este H. Consejo emite el siguiente **ACUERDO:** Este H. Consejo Técnico considera que la situación académica de la C. **N10-ELIMINADO 1** corresponde a una de las causales establecidas en el procedimiento para solicitud de reingreso y avala que sea enviada su petición a Servicios Escolares para el trámite conducente.

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Commutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admon



D) Se da lectura al oficio del C. N11-ELIMINADO 1 con matrícula N12-ELIMINADO 182 del PE de Contaduría, quien en el período agosto 2019 – enero 2020, reprobó ordinario de segunda inscripción de la EE Contabilidad de Costos I y no solicitó extraordinario de segunda inscripción o examen de última oportunidad. Por lo anterior, solicita el análisis de su situación para que pueda continuar con sus estudios. Tras deliberación este H. Consejo emite el siguiente **ACUERDO:** Este H. Consejo Técnico considera que la situación académica del C. N13-ELIMINADO 1 no se encuentra señalada en alguna de las causales establecidas en el procedimiento para solicitud de reingreso, no obstante, avala que sea enviada su petición a Servicios Escolares para la resolución conducente.

E) Se da lectura al oficio del C. N14-ELIMINADO 1 con matrícula N15-ELIMINADO 183 de Gestión y Dirección de Negocios, quien en el período agosto 2021 – enero 2022, no logró acreditar el cien por ciento de los créditos de su programa educativo. Por lo anterior solicita el análisis de su situación para que pueda continuar con sus estudios. Tras deliberación este H. Consejo emite el siguiente **ACUERDO:** Este H. Consejo Técnico considera que la situación académica del C. N16-ELIMINADO 1 corresponde a una de las causales establecidas en el procedimiento para solicitud de reingreso y avala que sea enviada su petición a Servicios Escolares para el trámite conducente.

F) Se da lectura al oficio de la C. N18-ELIMINADO 1 con matrícula N19-ELIMINADO 184 del PE de Contaduría, quien tuvo su última inscripción a la licenciatura en el período agosto 2019 – enero 2020, y quien para concluir su plan de estudios requiere cursar 4 créditos correspondientes al área de elección libre. Por lo anterior solicita el análisis de su situación para que pueda continuar con sus estudios. Tras deliberación este H. Consejo emite el siguiente **ACUERDO:** Este H. Consejo Técnico considera que la situación académica de la C. N20-ELIMINADO 1 no se encuentra señalada en alguna de las causales establecidas en el procedimiento para solicitud de reingreso, no obstante, avala que sea enviada su petición a Servicios Escolares para la resolución conducente.

3. Asuntos Generales. No hubo.

No habiendo otro asunto por tratar se da por concluida la presente reunión siendo las doce horas con diez minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.

DAMOS FE

MTRA. HELENA DEL CARMEN ZAPATA LARA
DIRECTORA

MTRO. GIOVANNI DE JESÚS GARCÍA CRUZ
JEFE DE CARRERA DEL PE DE LA

MTRA. MAGDALENA PEÑA GARCÍA
REPRESENTANTE MAESTRA

CPA. MERCEDES A. MORÁN URCELAY
SECRETARIA DE FACULTAD

MTRA. DIANA EDITH SÁNCHEZ ZEFERINO
REPRESENTANTE MAESTRA

DR. ENRIQUE RAMÍREZ NAZARIEGA
REPRESENTANTE MAESTRO



C. ALEXIS CONCEPCIÓN LARA
CONSEJERO ALUMNO

C. MONSERRAT SÁNCHEZ LEDESMA
REPRESENTANTE ALUMNA POR LA

3
Acta No. 37/2022

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Conmutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admon

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Matrícula escolar
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Matrícula escolar
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Matrícula escolar
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Matrícula escolar
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 15.- ELIMINADO Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el

FUNDAMENTO LEGAL

Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Matrícula escolar

16.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

17.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

18.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

19.- ELIMINADO Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Matrícula escolar

20.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."